

E

n junio de 2003 se promulgó en México la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. En este ordenamiento se establecen una serie de medidas positivas y compensatorias a favor de los miembros de algunos grupos vulnerables de nuestro país. Sin duda, la redacción de esta Ley es el resultado de la influencia de normas y doctrinas extranjeras. La más grande de dichas influencias es la derivada de la discusión que en torno al tema se ha dado, y se da, en los Estados Unidos de América. Es, exactamente, en ese país donde los argumentos esgrimidos en favor y en contra de las acciones positivas y afirmativas (*affirmative actions*) han alcanzado niveles de superlativa sutileza.

Este libro pretende contribuir, precisamente, a la comprensión de estas discusiones, así como de la justicia en la implementación de los instrumentos diseñados para lograr la efectiva igualdad entre los hombres. De esta manera, se intenta enriquecer la discusión en México relacionada con el principio de igualdad.



www.juridicas.unam.mx

ISBN 978-970-32-4423-2

